



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO

Para ser candidato como representante de los trabajadores, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser trabajador administrativo CAS (D.L. N° 1057);
- Ser trabajador docente nombrado o régimen de carrera especial;
- No ser trabajador de dirección y confianza;
- Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo;
- De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.

Los trabajadores que tengan los requisitos indicados líneas arriba, podrán presentarse como candidatos en los siguientes casos:

- De manera voluntaria.
- Propuesto por los trabajadores, siempre que cuenten con la aceptación del candidato/a propuesto/a.

En ambos casos, se deberá presentar según cronograma de elecciones, el “*Anexo N° 01 Carta de presentación de candidatura*”, adjuntando una fotografía o símbolo, dirigido al Comité Electoral al correo electrónico comite.electoral.CSST@unf.edu.pe, manifestando su voluntad de participar como candidato/a.

Recuerde que el periodo de inscripción de candidatos/as se realizará del 04 al 13 de abril de 2022.

El “*Anexo N° 01 Carta de presentación de candidatura*”, lo podrá descargar de las bases.